

COMPAÑÍA "TRANSGUALSAQUI" TRANS GUALSAQUI TRANSPORTE PESADO GUALSAQUI S. A.

Provincia de Imbabura - Cantón Otavalo - Parroquia San José de Quichinche - Barrio Río Blanco

ACTA # 3

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSGUALSAQUI" TRANS GUALSAQUI
TRANSPORTE PESADO GUALSAQUI SOCIEDAD ANONIMA.

En la ciudad de Otavalo, a los doce días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGUALSAQUÍ, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum,
2. Lectura del acta anterior,
3. Informe Presidente,
4. Informe Gerente,
5. Aprobación de Balances 2018,
6. Clausura.

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum.

Se procede a tomar lista a todos los accionistas de la Compañía, encontrándonos 11 accionistas presentes y 2 ausentes, existiendo el quórum reglamentario la señora presidente agradece la asistencia e instala la sesión siendo las diecinueve horas diez minutos.

SEGUNDO PUNTO: Lectura del acta anterior.

Se da lectura al acta anterior y se aprueba en junta de accionistas.

TERCER PUNTO: Informe Presidente.

La Sra. Presidente Irene Barahona, informa las gestiones realizadas para el cobro de las cuotas mensuales y el cronograma de actividades a desarrollarse.

CUARTO PUNTO: Informe Gerente.

El Sr. Gerente Marcelo Hermosa, informa sobre las gestiones realizadas ante las instituciones privadas, para ofrecer los servicios de la compañía. Así también solicita el pago puntual de las cuotas.

QUINTO PUNTO: Aprobación de Balances 2018.

La señorita Contadora procede a dar el informe detallado de los documentos contables realizados durante el año 2018, aclarando que ella se hace cargo de la contabilidad desde el mes de diciembre del 2018 y pone en consideración de la junta para que se apruebe o se haga alguna observación. Luego de la revisión de documentos justificativos, se procede a APROBAR LOS BALANCES DEL AÑO 2018, por unanimidad. Por lo tanto se reenviará a la Superintendencia de Compañías en el menor tiempo posible.

SEXTO PUNTO: Clausura.

Siendo las veintiún horas veinte y cinco minutos, se clausura la junta de accionistas, para constancia de lo actuado firman:

Sra. Irene Barahona
PRESIDENTE



Sra. Ruby Tabango
SECRETARIA